ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	CONSOLIDADO EVALUACIÓN PROPUESTAS/OFERTAS		CÓDIGO: GJC-FT36	LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 2	
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

NÚMERO DEL PROCESO TT-SP-04-2026

FECHA octubre 13 de 2026

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS X

N°	PROPONENTE	JURIDICA	TÉCNICA	FINAL	PUNTAJE (CRITERIOS DE SELECCIÓN)						CRITERIO DE DESEMPATE No. 1 Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros	CRITERIO DE DESEMPATE No. 2 Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
					Criterio 10 v1 Clientes 300 puntos	Criterio 11 v2 Siniestros 300 puntos	Criterio 12 v3 Valor agregado 200 puntos	Criterio 13 v4 ANS 100 puntos	Criterio 14 v5 Industria Nacional 100 puntos	PUNTAJE			
3	GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A. Nit. 805.003.801. -7	HABIL	HABIL	HABIL	300	300	200	100	100	1000	ACREDITA	ACREDITA	1
4	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS Nit.890.301.584-0,	HABIL	HABIL	HABIL	300	300	200	100	100	1000	ACREDITA	NO ACREDITA	*
1	PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.S. Nit. 860024858-6	HABIL	HABIL	HABIL	300	100,00	200	100	100	800	*	*	*
2	CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS-CORREDORES DE SEGUROS S.A. Nit. 830.018.004-1.	HABIL	HABIL	HABIL	300	300,00	200	100	100	1000	ACREDITA	NO ACREDITA	*
5	ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A Nit. 800.153.990-5	HABIL	RECHAZADA	RECHAZADA	*	*	*	*	*	*	*	*	*
6	AON RISK SERVICE COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS Nit. 860069265-2.	HABIL	HABIL	HABIL	200	300,00	200	100	100	900	*	*	*
7	UNION TEMPORAL TERMINAL JA-2026 conformada por las empresas JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS Nit.800018165-8 y ARESS CORREDORES DE SEGUROS S.A.Nit. 890.906.025.	HABIL	HABIL	HABIL	300	300,00	200	100	100	1000	ACREDITA	NO ACREDITA	*
8	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.Nit: 890.901.604-4.	HABIL	HABIL	HABIL	300	300,00	200	100	100	1000	ACREDITA	NO ACREDITA	*

* Los criterios de selección dependen de cada proceso y deberán ser diligenciados de conformidad con lo solicitado según la modalidad de contratación y el pliego y/o invitacion a ofertar

OBSERVACIONES: La oferta presentadas por el oferente ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS S.A, se encuentra RECHAZADA en consideracion a lo establecido en la evaluacion tecnica del proceso de seleccion . Los oferentes CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS DE SEGUROS S.A., GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.,DELIMA MARSH S.A., UNION TEMPORAL TERMINAL JA-2026, WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A., presentaron en la evaluacion Tecnica de criterios ponderables un empate al presentar un puntaje de 1000 puntos cada uno, lo que llevo al comite evaluador a dar aplicacion a lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivo del proceso de seleccion Titulo VI Criterios de Desempate 1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros y 2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia. Aplicacion que se encuentra evidenciada en la evaluacion tecnica final del proceso de seleccion. Por lo anterior, el Comite Evaluador recomienda aceptar la oferta del proponente GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A identificado con Nit. 805.003.801. -7 al obtener el primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de condiciones definitivo del presente proceso de seleccion solicitud publica de ofertas.

Por lo anterior, el Comite Evaluador recomienda aceptar la oferta del proponente GONSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A identificado con Nit. 805.003.801. -7 al obtener el primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de condiciones definitivo del presente proceso de seleccion solicitud publica de ofertas.

CARLOS SALCEDO DE LA VEGA
Subgerente Jurídico

EDUARDO GONZALEZ MORA
Subgerente Corporativo

MARGARITA FLETCHER
Abogada Contratista Subgerencia Jurídica